AÑO X — VIERNES 8 DE JUNIO DE 1906 — NÚM. 3.041

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: CALLE DE SAN AGUSTÍN, NUM. 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

RETROCESO ECONOMICO

En varias ocasiones nos hemos ocupado de la equivocada política económica que sigue el partido conservador, política tanto más de extrañar cuando, dicho sea en honor é la verdad, en los momentos difíciles que siguieron al desastre de 1898 fué un ministro perteneciente á aquella agrupación quien detuvo con mano fuerte la bancarrota de la Hacienda, salvando el crédito y enderezando hacia nuevas orientaciones, que permitieron á España pasar, en poco más de tres años, de la lista de los pueblos insolventes al rango de nación solvente y cumplidora de sus compromisos.

Pero ese fenómeno, no solamente colectivo, sino también individual, pues el mismo señor Osma, que al hacerse cargo de la cartera de Hacienda empezó á preparar la unificación de la Deuda, suprema aspiración de todos los economistas, pronto varió de rumbo, desorganizando la vida económica de todos los Municipios y cometiendo otros errores que fueron una de las principales causas de su caída.

El Sr. Sánchez Bustillo, con el proyecto de empréstito amortizable al 4 por 100 y la emisión de Obligaciones del Tesoro, vuelve á introducir la variedad, y con ella el desconcierto en valores públicos.

Comentando esta inexplicable conducta la notable «Revista de Economía y Hacienda», dice, que «si al frente de los Gobiernos existiesen verdaderos economistas y financieros, la obra del señor Bustillo no hubiera merecido la sanción del Consejo de ministros, porque el presidente hubiera reconocido la inoportunidad y lo innecesario del empréstito y habría analizado los perjuicios que resultan para el país y el Tesoro, de emitirse en estas circunstancias el empréstito de referencia.

«Siendo esto así, añade la citada revista, se comprende que volvamos lentamente á un régimen financiero sólo beneficioso para la alta banca nacional y extranjera y á un régimen económico semejante al anterior á nuestros desastres, en que el déficit era su única y mejor ejecutoria».

Es, por tanto, indispensable que se vuelva cuanto antes al cauce de una acertada política económica, dedicando al estudio de estas cuestiones todo el tiempo y todo el esfuerzo que demandan, si no queremos pasar otra vez del rango de nación prestigiosa y solvente á la lista de las que están cerca de la bancarrota.

MERCADOS DE CEREALES

Ha refrescado la temperatura, en términos favorables para los campos.

En trigo sigue la firmeza dominando en nuestros mercados trigueros; pero el alza progresiva se ha estacionado, no consiguiendo rebasar la cotización el precio de 50 reales fanega.

Las operaciones al detall, se realizaron con relativa animación, y otro tanto puede decirse de las ventas por partidas.

Es, pues, la situación del negocio en la actualidad de completa regularización, como corresponde à lo avanzado de la campaña y á todos conviene.

Es verdaderamente sensible que sea á estas alturas, cuando el preciado cereal obtiene su mayor valoración, porque es cuando menos pueden de ello beneficiarse los productores, obligados á transmitirlo mucho antes á manos acaparadoras.

En harina la súbita reacción operada en el negocio de este artículo ha conseguido reanimar también los precios, elevándolos en consonancia.

De centeno y otros granos, nos limitamos á registrar su gran escasez, y por natural consecuencia, las elevadas cotizaciones con que se pretenden.

Los Seminarios

Unificación de estudios

En el Seminario de Madrid han celebrado importantes reuniones, bajo la presidencia del Penitenciario de Toledo señor Valbuena, los representantes de las Universidades Pontificias de España y de los Seminarios de Salamanca y Canarias.

En dichas reuniones se ha acordado un proyecto de unificación de planes de estudios, que ha sido ya enviado á la Congregación de Estudios de Roma, y una vez aprobado se implantará en los mencionados centros docentes.

LEGISLACIÓN SOCIAL

Casas baratas para obreros.

La «Gaceta» de ayer inserta un real decreto sobre casas baratas é higiénicas destinadas á viviendas de obreros en el que se dispone que el Instituto de Reformas Sociales organizará una sección de Fomento encargada de la mejora de las habitaciones para trabajadores.

Se propone la creación de Juntas locales fiscalizadoras, que hagan cumplir las disposiciones higiénicas que se han de dictar, estimulando á los obreros á que vivan en la más encantadora de las limpiezas.

Estas Juntas promoverán, además, la construcción de dichas casas baratas y serán las encargadas del arrendamiento ó venta de ellas á obreros y empleados modestos.

En el proyecto se fijan otras varias disposiciones secundarias y encaminadas á la organización de dichas Juntas locales y condiciones de las viviendas.

Notas políticas

Senadurías vacantes

Con motivo del fallecimiento del senador catalán señor Comas Masferrer, asciende á 16 el número de senadurías vitalicias que se hallan vacantes.

Información pública

La comisión de presupuestos del Congreso ha acordado abrir una información escrita hasta el día 15 y otra oral que solo será los días 11 y 13 sobre el proyecto de utilidades de la riqueza mobiliaria.

Habla La Cierva

El ministro de la Gobernación ha declarado que el proyecto de ley contra el duelo no va contra la prensa.

El Gobierno, ha dicho el ministro, se ha inspirado en el ejemplo de Inglaterra, y ha presentado este proyecto, dando seguridades de que las injurias han de ser castigadas.

Las vacaciones parlamentarias

El periódico «El Globo», dice que á pesar del augurio ministerial, referente á que no habría vacaciones parlamentarias este verano, puede asegurar que aquéllas comenzarán en el mes de Julio próximo.

Resolución favorable

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma del Rey un decreto, resolviendo favorablemente una instancia de los ayudantes primeros del Cuerpo de prisiones sobre el derecho á ocupar plazas de categorías superiores.

Nuestra acción en Marruecos

La comisión de presupuestos ha dictaminado favorablemente un crédito de 125.000 pesetas para dar impulso á determinados aspectos de nuestros asuntos en Marruecos, aumento de sueldo á los tiradores del Riff, y creación de un nuevo inspector y agentes en Casablanca.

La ley contra el terrorismo

Puede darse como cosa segura la muerte de la ley contra el terrorismo; la campaña iniciada por la Prensa á que tan bien respondieron todas las fuerzas liberales del país, ha tenido un completo éxito, y debe decirse que el Gobierno ha sufrido un descalabro y una derrota, que en otras circunstancias le hubieran obligado á dejar el Poder.

No habrá dictamen de la Comisión, dándose con esto el caso inusitado de que ésta no cumpla los preceptos reglamentarios, pues se tiene por seguro que al dictamen acompañarían dos votos particulares; uno del señor Bergamín, presidente de la Comisión y se quiere remediar tamaña anomalía suponiendo el aplazamiento del dictamen.

El ministro de la Gobernación afirmó ayer que el aplazamiento no argüía claudicación alguna por parte del Gobierno y que solo obedecía á la normalidad completa que reina después del restablecimiento de garantías constitucionales en Cataluña y al deseo de no entorpecer otros proyectos, especialmente el de Administración local; pero las palabras del ministro á nadie han convencido, porque la realidad de las cosas es que el aplazamiento es un hecho, tal vez debido á indicaciones que el Gobierno no podía desatender sin presentar su dimisión en pleno.

INGRESO EN EL EJÉRCITO

Ampiación de plazas

Se da como seguro que muy en breve aparecerá en el «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» un decreto ampliando el número de plazas que ha de cubrirse en la actual convocatoria de ingreso en las Academias militares.

La ampliación alcanzará hasta cien plazas más para el arma de Infantería, y veinte ó veinticinco para la de Artillería.

EL TEMPORAL

Inundaciones en Armuña

Llegan hasta nosotros noticias de que, á consecuencia del fuerte temporal de lluvias reinante, han ocurrido grandes inundaciones en el pueblo de Armuña y otros comarcanos situados en las márgenes del Eresma.

El río ha experimentado una rápida y abundante crecida en su cauce, invadiendo los terrenos limítrofes, que están convertidos en inmensos lagos.

La vía férrea está interceptada entre Yanguas y Armuña, habiendo quedado interrumpida la circulación de trenes entre Segovia y Medina.

Se ignoran los estragos causados por la inundación, si bien no se conoce hasta la fecha ninguna desgracia personal.

LOS MAESTROS JUBILADOS

Ejercicio de la enseñanza

Varios maestros jubilados de España elevaron hace tiempo al Ministerio de Instrucción una instancia solicitando la declaración del derecho de aquéllos á ejercer el magisterio privado.

La Subsecretaría, resolviendo dicha instancia, ha declarado que, efectivamente, pueden dedicarse al ejercicio de la enseñanza particular los maestros jubilados, excepción hecha de aquéllos que hubieren obtenido la jubilación por imposibilidad física.

SECCIÓN LITERARIA

LA SOMBRA DE S. E.

I

No cabía duda; S. E. veía aquella faz flaca y menuda figurilla ante sí desde que hubo de recibir una carta de la Marquesa de Sellorea', recomendándole á un sujeto para un humildísimo empleo.

¿Sería aquel hombre el pretendiente? Allí se hallaba siempre, de bruces en la balaustrada de la tribuna número dos del Congreso. Si el ministro

---

Folletón del DIARIO DE AVISOS (101)

JUEGOS FLORALES

POR

Juan F. Muñoz Pabón.

—¡Que nó!—de dientes para afuera.

—¡Que sí!—de la mejor voluntad.

—¡Que no las traigas!

—¡Que voy por ellas!

—Bueno; me las pondré, porque no se diga...

Y Flor, corriendo á su cuarto, y abriendo el ropero, y buscando el estuche, y sacando las perlas, y... ¡Virgen de los Dolores! ¿quien le habría sustraído las violetas, guardadas desde la noche de la Asunción?...

De buena gana las hubiera buscado hasta en el centro de la tierra, como los gnomos de los cuentos que desentierran tesoros, mas, como el tiempo urgía y la otra ėstaba tan descompuesta, cerró el ropero y tornó á las habitaciones de su prima, tan ancha con sus perlas, que bailaban en el aire sujetas por los extremos del triple hilo.

Por cierto que hacían muy bien sobre la aterciopelada y desnuda garganta de la futura Reina. Tan bien, que ésta hubo de sonreirse complacida, cuando sé miró con ellas en el espejo. ¡Le pareció tan bonito aquel cuello, tan largo merced al escote, y de tan suaves curvas, con tantas perlas, entre aquellos encajes amarillentos con el viso multicolor de las diversas flores, incrustadas unas en el rodete, recolgando dos ó tres por detrás de la oreja, y formando guirnalda otras pocas del hombro á la cintura!...

—A ver tú cómo vas—se dignó de decir mirando de arriba abajo á la Cenicienta, con aires de coronel que pasa revista.

—¿Yo?... ¡Pues si voy de especias finas—contestó Flor.—¿Ves? mis zapatos nuevos de cabritilla—y, alzándose el vestido, lució dos piececitos como dos piñones... mondados.—Mis enaguas bajeras de glasé, para que cruja, que las estreno hoy. Mi vestido de crespón de la China como el tuyo. Mi cinturón chinesco y mi mantilla de aplicación de Bruselas, que no la cambio yo por la mejor. Ya ves: flores y todo... Flamenquillas de botón negro, que tan bonito hacen... ¡Ah! y mis tornillos de solitarios.—Y se tocaba á las menudas orejas, que parecían por lo encendidas dos pétalos de rosa con dos tembladoras gotas de rocío.

—Oye: ¿qué peina es esa?

—La grandota que yo tengo de mi madre.

—Pues mira: muy bien que te está.

—¿La quieres?

—Nó, ya nó: pero... ¡es tan linda...

—Pues tómala, inocente. Mira que á mí me gustan más las del tamaño de la tuya. ¡De verdad!

—Nó, nó. déjatela puesta: nos vamos á despeinar con tanto tejemaneje de última hora—

Pero Flor no entendió de chiquitas, è hizo el trueque de peinetas en un santiamén.

Quetita, desarmada con tanta generosidad y condescendencia, no quiso quedarse atrás: y, mirando la desnuda garganta de su primita, torneada como la de una Madona de Perugino, cortada por una cinta de terciopelo negro, díjole muy campechanamente, encantada con la idea:

—Lo que te vas á poner es mi perrera de corales rosa.

—¡Eso no me pega á mi!

—Nó, mujer; no digas eso: pues si estás hecha un primor. Te la voy á sacar.

—Que nó.

—Que sí.

Y Quetita sacó de la cómoda el collarín, tropezando en la búsqueda con el estuche de la diadema—¡qué tentación!—y se lo puso á su prima, como ésta le había puesto las perlas de su madre.

—¿Vamos, niñas?—dijo don Berdabé desde el corredor, dando con los nudillos en la puerta.

—¡Vamos, papá!—replicó la *candidata*, recogiéndose la cola con la siniestra empuñando con la otra los guantes, el abanico y el pañuelo. Su prima hizo otro tanto, y bajando la escalera á menudos saltitos, aparecieron en todo el esplendor de su tocado á los

iba al Senado, en la última tribuna que está frente al banco de los ministros se le presentaba el rostro famélico del desconocido. A veces, adormecido S. E. por la soporífera voz entornaba los ojos fijándoles en el techo del Parlamento; entonces no veía la faz del hombrecillo; llegaba á olvidarla. Otras veces, en lo más acalorado de alguna réplica contra algún orador de los bancos de la izquierda, S. E. perdía instantáneamente el hilo del discurso: acababa de descubrir los ojos rebuscadores en la cara pálida de su perseguidor. Tuvo que hacer esfuerzos heróicos para despreciar aquella aparición, resolvió libertarse del hombrecillo husmeador de credenciales...

Este era, no cabía duda, algún pretendiente... más ¡qué diablo! ¿restaba su excelencia en el caso de atemorizarse por un pelagatos?

Pero evidentemente aquel hombrecillo no era como esos perros escuálidos y hambrientos, á veces, en las calles y á altas horas de la noche suelen pegársele al transeunte y coleando y olfateando le persigue en demanda de un mendrugo hasta el último rincón de su casa. El hombrecillo no dejaba en paz á S. E.; el ministro le hallaba todas las mañanas entre la puerta de su casa y el estribo del carruaje; le hallaba ó creía hallarle en la antesala del Ministerio, en el vestíbulo de las embajadas en que había recepción, al inaugurarse un monumento, al verificarse la apertura de alguna institución de artes ó de enseñanzas... En todas partes, á cada momento, siempre, siempre se ofrecía ante sus ojos el misterioso hombrecillo.

Misterioso... Porque tenía algo de misterioso, no cabía duda: S. E. llegó á confesarlo; habló del caso á su secretario particular.

—Ese pretendiente no sé quién es; adivina el estado de mi ánimo; el muy ladino, cuando ve mi rostro enojado, muéstrame el suyo grave; si el mío se halla triste, entonces se sonríe dulcemente, como para ofrecerme algún consuelo; si estoy alegre, él me dirige una mirada triste, pedigüeña, verdaderamente conmovedora.

El secretario creyó descubrir entonces que aquel individuo debiera ser el propio cuyo nombre llegaba por todas partes en cuantas cartas y tarjetas, volantes y recomendaciones y notas se recibían desde hacía algún tiempo hasta la fecha.

—Tendrá usted que colocarle—añadió compasivamente el secretario—; ese pretendiente es de aquellos de los cuales decía Quevedo que se agolpaban á la puerta del despacho y se estrechaban hasta sacarse zumo.

—Sí; habremos de colocarle... Ya se verá; ciertamente, debo quitármelo de encima. ¡Pobre diablo!

Sin embargo, ¡pequeñez humana! ¡Qué difícil le era al ministro privarse de aquel adorador que desde lo más escondido de una antesala ó en medio del arroyo, le contemplaba sumiso, trémulo de admiración, suplicante y humillado! Por otra parte, ¿cómo era posible que soportase tan largo tiempo de esperanza un hombre, careciendo de medios para vivir? De algo viviría, y si no... ¿por qué no luchaba?... ¿Por qué no hacía frente á la necesidad con un trabajo cualquiera, en vez de dormirse en ilusoria confianza?

Estoy por decir que los dioses profanos desprecian á sus adoradores.

II

Había sido acontecimiento tan inesperado como triste... Al fin y al cabo, S. E. era joven, muy jóven todavía, apenas contaba los cuarenta y un años; podía llamársele el «malogrado ministro».

Ello fué que su muerte produjo una profunda impresión; la parca había operado con carácter oficial, arrebatando la existencia á uno de los mas parleros ministros del gabinete, lo cual trajo consigo una crisis que los periódicos llamaron «la crisis guadaña».

Mas la política no hace al caso en la presente narración. Cumple decir que tras de los caballos empenachados de negro, los cocheros necróforos de peluquín y con sombrero de candileja con moco de borlón de oro, entre los funcionarios de frac, los coches de lujo y los simones, y en fin, tras los piquetes y la muchedumbre del cortejo, iba, cariacontecido, al parecer, pero sonriéndose maliciosamente á veces el pretendiente al cual hubo de ver el secretario de S. E. y movido por un sentimiento de conciencia, se llegó á él.

—¡Ah, señor mío, ya maldeciría usted de su suerte!—le dijo—Pero no maldiga de S. E. El señor ministro no se había olvidado de usted... Sé que el secretario tiene en su poder la credencial deseada. Me consta.

Esto no era cierto; pero el secretario, por un supersticioso temor, quería enmendar la falta cometida por S. E. Y al hablar al pobre pretendiente, miraba con profunda compasión aquella faz lívida que tantas veces había enrojecido la vergüenza, aquella levita borracha de bencina, aquel sombrero de copa bañado en agua de colonia y lustroso como perro mojado. Aquel hombre era sin duda heróico; había perseguido un destino con la constancia y el valor con que Colón buscó el Nuevo Mundo y Nordenskjiool ha explorado el Polo Norte.

—Sí, amigo mío... la credencial que usted pedía puede que esté ya extendida.

—¿Usted lo cree así?—preguntó el pretendiente.

—Casi lo podía jurar.

—Me alegraría saberlo con certeza.

—Naturalmente—replicó el secretario.

—Sí, para dirigirme á solicitar empleo en otro Ministerio.

—¡Ah! Pues no necesitará usted molestarse; me consta que hay persona dispuesta á servirle y hará que el empleo se cambie por otro.

¡Cómo! ¡Tengo hasta esta malditísima suerte! Caballero: he pasado la mayor parte de mi vida solicitando destinos; me los daban para dejarme cesante después; felizmente heredé; me casé con una mujer riquísima y nada necesito... y me divierto en solicitar lo que no me es necesario; apenas pretendo un empleo hago secretamente lo posible porque se lo den á otro, y yo prosigo... mirando, ora compungida, ora terriblemente, me convierto en su pesadilla; soy su mala sombra; vengo aquí para conocer al secretario particular de éste, que es diputado y que tal vez consiga la cartera del que ha muerto...

Un profundo terror se pintó en el rostro del secretario, el cual, temblando ante aquella amenaza, se escabulló como pudo de las garras del pretendiente de afición.

José Zahonero.

El suceso de anteanoche

Los restos del accidente

Continúan sin interrupción los trabajos para retirar de la vía los restos del material destrozado á consecuencia del accidente ferroviario ocurrido anteanoche en la estación.

Las máquinas han sido llevadas cerca del depósito, detrás de los grandes bloques de carbón que en aquellas inmediaciones existen y gran parte del herraje, separado ya de las astillas, está almacenado junto al lugar de la ocurrencia.

Aunque los trabajos van adelantados, aún tienen obra para un par de días los obreros de la estación.

Detalles del suceso

Algunas personas que situadas á la puerta de la fonda de la estación, fueron testigos presenciales del suceso, refieren que al ver entrar el tren con inusitada velocidad, se levantaron despavoridos de sus asientos, gritando: ¡frenos, frenos!

Enseguida oyeron un ruido seco, formidable de hierros y maderas que chocando entre sí se despedazan. Después, nada: ni una voz, ni un quejido.

El silencio de las tumbas parecía haber invadido aquellos ámbitos.

Recorriendo el sitio del accidente, encontraron tendidos en tierra acá y allá á los empleados del tren emportrado. El maquinista aparecía en último término junto al muro de contención.

Se preguntó al conductor el número de empleados que venían y recogidos todos, se les prestaron los más solícitos cuidados que estaban al alcance de los medios disponibles entonces.

La impresión que recibieron los pocos testigos presenciales del suceso fué enorme, profunda, imposible de describir.

El herido Mateos

Continúa en el Hospital, donde ocupa la cama número 8, de la sala del Sagrado Corazón.

Su estado ha mejorado algo y el herido, con quien hemos cambiado algunas palabras, se queja de agudos dolores en todo el cuerpo y en la cabeza, y del insomnio que sus lesiones le producen.

Durante la noche última no ha podido conciliar el sueño un solo momento.

ACADEMIAS MILITARES

EXÁMENES DE INGRESO

ARTILLERIA

Día 4

Segundo ejercicio

Don Santiago Gotor, 13 en Aritmótica y 12'50 en Algebra; don José García, 8 y 8; don Julio Díez, 10 y don José Pacheco, 10'50 y 12; don José García, 8 y 8; don Antonio Alonso, 11 y 12'50.

Tercer ejercicio

Don Julio Feliú, 9 en Geometría y 7'50 en Trigonometría; don José Astorga 11 y 12; don José Vierna, 10 y 8.

ESCUELAS Y MAESTROS

Haberes.—La pensionista del Magisterio D.ª Ana Peña Honrubia, solicita los haberes correspondientes al primer trimestre, que dejó de percibir por no haber podido pasar la revista anual.

Posesión y cese.—Ha tomado posesión de su cargo en esta Junta provincial el auxiliar de Instrucción pública D. Mariano García, cesando el que interinamente le desempeñaba D. Valentín Burgos.

Exámenes en el Instituto

HISTORIA DE ESPAÑA

Don Luís Aguilar, sobresaliente; don Manuel Martínez, notable.

GEOGRAFIA ESPECIAL DE ESPAÑA

Don José Herrero de la Cruz, notable; don José Gallostra, don Luis García, don José Bonal, don Celestino Más, don Diego Martínez, don Francisco Herrero, don Germán González y don José Luis Pérez, aprobados.

COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada por esta Corporación el día dos del actual, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Celador

Nombrar celador de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, con el haber de 810 pesetas anuales á Jerónimo B ázquez Gómez.

Obras

Ejecutar unos trabajos en la alcantarilla de aguas sucias de la Escuela de Artes y Oficios.

Edificios

No poder acceder á una petición de Zacarías Criado, vecino de Segovia, en solicitud de que se le conceda gratuitamente una de las habitaciones del edificio titulado «Inclusa Vieja» propiedad de la Excelentísima Diputación.

Gratitud

Quedar enterada de una comunicación del señor Presidente de la Cámara oficial de Comercio y de la Industria de esta Capital, expresando el agradecimiento de dicha Cámara por el acuerdo concediendo un premio y designando un tema para el certamen literario iniciado por aquélla, en conmemoración del Centenario de la Guerra de la Independencia.

Gestiones

Designar al diputado provincial don Timoteo de Antonio y Gil para que como representante que fué de la Excma. Diputación en la Junta de Cárceles, gestione el reintegro de las cantidades con que contribuyó esta provincia á la construcción de la Cárcel Modelo.

Casas-cunas

Autorizar á uno de los señores vocales de la Comisión de Sepúlveda, Cuéllar y Santa María de Nieva para que realicen las oportunas gestiones para la adquisición de edificios donde instalar las casas-cunas.

Pagos

Abonar á los sucesores de Redolat el importe de la factura presentada por el objeto de arte adquirido para el Certamen literario con motivo del Centenario de la Guerra de la independencia.

Premios

Señalar los premios que han de adjudicarse á los ganados que, reuniendo las condiciones señaladas, se presenten en la exposición ó concurso que ha de tener lugar en las próximas ferias; y designar al vocal don Pedro Romero Becerril para que forme parte del Jurado que ha de hacer la adjudicación de dichos premios.

Vacuna

Autorizar al señor director de los Establecimientos de Beneficencia, para que realice los gastos que ocasione el alquiler de una ternera y la petición al Instituto Balaguer de la linfa necesaria para la vacunación y revacunación de los asilados.

Ferrocarriles

Dirigir cartas particulares á los señores representantes en Cortes interesándoles interpongan su valiosa influencia para que se activen los estudios del Ferrocarril de Segovia á Burgos, proyectado por el Excmo. señor Ministro de Fomento.

Fondos

Aprobar la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes actual.

Autorización

Autorizar á los señores Director de Carreteras y Oficial letrado, para hacerse cargo de los efectos de Agricultura que obran en el Instituto general y Técnico.

Prácticas agrícolas

Encarecer de los señores Inspectores de los Establecimientos de Beneficencia vean el medio de encontrar terreno donde poder hacer las prácticas precisas, con el fin de instruir á los asilados en el oficio de Agricultura.

Adquirir varios efectos para el Cuerpo de Guardia del Correccional de esta capital.

Visitadores

Nombrar diputados visitadores de la prisión Correccional de esta Capital á los vocales de esta Comisión señores Candamo y Romero.

Fianza

Requerir al rematante del trozo 5.º sección 3.ª de la carretera provincial de San Ildefonso á Peñafiel, para que dentro del término de diez días presente el documento de haber constituido la fianza definitiva del 10 por 100 del valor de la subasta.

Liquidaciones

Aprobar las actas de recepción definitiva de los destajos números 2, 3 y 4 del camino vecinal de Basardilla á Muñoveros, las liquidaciones practicadas por el señor Director de carreteras provinciales y que se devuelvan al contratista los depósitos provisionales que constituyera.

Igual acuerdo recayó con referencia al destajo número 1 de dicho camino vecinal.

Lactancia

Inscribir en turno para su ingreso en la sección de lactancia cuando les corresponda, á los niños Vicente García Pascual, Felipa Salamanca, Petra Pascual, Tomás Sastre y Gregoria Martín, previa la remisión de los documentos que se indican en los oportunos expedientes.

—Declarar caducada la concesión de lactancia del niño Agustín Valverde, por haber cumplido la edad de 15 meses, edad fijada por el Reglamento.

—Desestimar solicitud de Pedro González, de Basardilla, en súplica de que le fuera satisfecha la lactancia de una hija suya, por no tener establecida la Corporación esa clase de concesiones.

—Manifestar á Francisco Sastre, de Hontoria, que no teniendo establecido esta Corporación el abono de los gastos de lactancia, puede solicitar el ingreso de su hija en Beneficencia acompañando la fé de bautismo de la misma.

—Desestimar la pretensión de Manuela Martín, de Prádena, en solicitud de ingreso de una hija suya en la sección de lactancia, por no concurrir en la recurrente las condiciones reglamentarias.

—Idem la de Fermín Martín, de Santo Domingo de Pirón solicitando el abono de los gastos de lactancia para un hijo suyo, por no tener establecida la Corporación esa clase de concesiones, ni concurrir en el solicitante las circunstancias que preceptúa el párrafo 5.º del artículo 57 del Reglamento.

Asilado

Conceder á Antonio Aragón, natural de Aguilafuente un asilado de 12 á 14 años para dedicarlo á oficio.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado á esta ciudad y se hospedan en el Hotel del Comercio:

Don Benigno Valdés, don Sebastián Gallego, don Ricardo Cardona, don Luis Almodóvar, don José Vela, don Rafael Frutos y don Juan Forcada.

Sucesos locales

Al agua patos

Ayer estando lavando en el barrio de San Lorenzo, Juana Pascual Miguel, de 24 años, y Gregoria Sanz, de 31 y sitio conocido por «La holla», fué tirada al río acompañada de varios cachetes, la Juana por la Gregoria.

Reconocida después del baño, por el médico señor Gil Rodríguez, la apreció varias contusiones de pronóstico reservado.

Ambas son vecinas del barrio citado y habitan en la calle del Puente.

Noticias.

Mejoría

Se encuentra algo mejorado de la enfermedad que viene padeciendo el gobernador militar de esta plaza general Heredia.

Deseamos el rápido restablecimiento del enfermo.

Enhorabuena

Ha aprobado con brillantes notas las asignaturas correspondientes al primer año del Bachillerato y algunas de segundo y tercero, el joven Tomás Brun, hijo de nuestro buen amigo don José Brun.

Reciba el estudioso joven así como su familia la más cordial enhorabuena.

A las seis de la mañana de hoy ha fallecido en el Convento de Religiosas Dominicas Reales, la Priora de dicho convento Sor María de la Coronación Martín Sanz, confortada con los auxilios de la Religión.

Enviamos nuestro pésame á su hermano don Gabriel y familia toda, por la desgracia que les aflige en estos momentos.

Viajes de ida y vuelta

La compañía de los ferrocarriles del Norte ha establecido billetes económicos de ida y vuelta con motivo de las fiestas de Pascua de Pentecostés que se celebrarán en Palencia.

La chiquillería

Sería conveniente que las autoridades ordenasen á sus dependientes, eviten que en el paseo del Salón se entretengan los muchachos á jugar al *mono*, causando de este modo las molestias consiguientes á las personas que frecuentan el referido paseo.

Cinematógrafo "Reina Victoria,,

El próximo domingo se exhibirá en este pabellón un variado programa, compuesto de 7 películas muy bonitas que tuvimos el gusto de ver anoche en prueba, que unido ésto á la explicación graciosa que de los cuadros hace el señor Blanco, no dejará de ser visitado el domingo el pabellón del señor García González.

Para esta noche estreno de «El Caballo desbocado»

Timbre de aviso

Con objeto de llamar la atención del público que pasea por la Plaza de la Constitución á la hora de empezar las sesiones en el Cinematógrafo, ha sido instalado debajo de los arcos que existen en la mencionada plaza un sonoro timbre; en nombre del cual timbre, rogamos á los infantiles segovianitos no se metan con él, pues bastante tiene con la enorme cantidad de agua que desde la noche de su debut está recibiendo.

Academia de Artillería

Ha terminado el primer ejercicio de ingreso en esta Academia militar.

Beneficio vacante

Se halla vacante un Beneficio, con cargo de tenor, en la Catedral de La Seo, de Zaragoza, se proveerá por oposición y el plazo para presentar instancias termina el día 30 del corriente.

Un ruego

Conveniente sería arreglar la acera de la calle de Buitrago, donde hay varias losas hundidas, lo cual puede ser causa de alguna caída, sobre todo por la noche, por estar poco alumbrada aquella zona.

Casino militar

Mañana día 6 de Junio á las nueve y media de la noche, tendrá lugar un gran baile, en los salones de dicho Casino militar.

Sobre vacaciones

Se ha declarado en vigor el artículo 9.° del Real Decreto de 11 de Agosto de 1904 que debe ser aplicado en todos los casos á que hace referencia en materia de vacaciones y días festivos del régimen académico de la enseñanza en cada localidad.

Una comida abundante se dirige sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que no sólo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo é impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones, si está enfermo, y cura además.

Memorias pedagógicas

En la «Gaceta» de ayer aparecen los temas para las memorias que los profesores de primera enseñanza han de formar durante el período de las próximas vacaciones.

Bodas

Mañana á las nueve y media contraerán matrimonio en la iglesia parroquial del Salvador de esta ciudad, Gregorio Dominguez de Antón y Estefanía del Barrio, ambos viudos.

—También mañana á las diez de la misma, se unirán con los santos lazos del matrimonio, Pedro Herrero y María Consolación Juarez.

La ceremonía tendrá lugar en la iglesia de San Millán.

A ambos futuros matrimonios, deseamos una interminable luna de miel.

A Zaragoza

En casi todas las poblaciones importantes de España, se organizan grandes Peregrinaciones á Zaragoza, para el próximo mes de Septiembre.

Del extranjero también vendrán varias.

El Cuerpo de Prisiones

La «Gaceta» de ayer publica un decreto, dando nueva organización al Cuerpo de Prisiones, en consonancia con las necesidades del servicio y las aspiraciones manifestadas por algunas de sus clases.

Vacante de arquitecto

Hoy publica la «Gaceta» un anuncio de esta comisión provincial sacando á concurso la plaza de arquitecto de la corporación, vacante por dimisión del que la desempañaba.

Distintivo

Por real orden se ha dispuesto que los Fieles contrastes de pesos y medidas y sus ayudantes usen, como distintivo un targetero de piel, color coriatio los primeros y café obscuro los segundos, forrado de papel, y en su interior una pestaña para sujetar una tarjeta con el extracto de su título ó credencial correspondientes.

Casa de socorro

Durante las últimas 24 horas, no se ha presentado persona alguna en demanda de asistencia, en este benéfico establecimiento.

Juzgado municipal

Se han inscrito las actas de defunción, de Antonia García García, de 83 años, de edad, viuda; y de Sor María Martín Sanz, del convento de Dominicas, de 43 años de edad.

Boletín religioso.

Santos del día 6

San Norberto, San Felipe, San Amancio y San Gonzalo.

Cultos

En Corpus.—Por la tarde á las siete, el culto diario.

—En San Antonio el Real.—Novenario á San Antonio de Padua.

—En la Trinidad.—Solemne novenario.

(Mañana es ayuno con abstinencia de carne.)

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 5 (4'30 t.)

Los alcoholeros

La ponencia nombrada en la asamblea reunida por los alcoholeros, ha celebrado una nueva conferencia con el Director general de Aduanas, la cual ha resultado tan infructuosa como las anteriores.

Los alcoholeros creen que no podrá llegarse al concierto entre el Estado y los fabricantes.

La firma

Los ministros de Fomento é Instrucción pública, despacharon esta mañana con S. M. el Rey, sometiendo á la firma varios decretos y promulgación de leyes de ferrocarriles y carreteras.

Entre los decretos figura uno modificando el reglamento de ferrocarriles, y otro concediendo subvenciones á varios Ayuntamientos para la construcción de escuelas.

Muerte de un académico

Ha fallecido en esta capital, el académico de Bellas Artes Sr. Fernández Duro.

Aplazamiento de la jornada regia

Oficialmente se ha confirmado que los reyes han aplazado su viaje á La Granja hasta últimos de la semana próxima.

El tiempo

Continúa el tiempo de lluvias. Hoy, desde las primeras horas de la mañana llueve torrencialmente, dejándose sentir bastante el frío.

Congreso

A las tres y treinta y cinco minutos empieza la sesión bajo la presidencia del señor Aparicio.

Escasa asistencia de diputados; las tribunas desanimadas.

En el banco azul los señores Maura, La Cierva, Rodríguez San Pedro y Bustillo.

Sin incidente alguno se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se formulan algunos ruegos de interés local.

El señor Nougués trató de la aprobación en el Senado del proyecto de ley sobre represión del terrorismo, comentando que el Gobierno hubiera tenido que recurrir ó obligar á aquellos senadores que por enfermedad ó edad avanzada hacía tiempo que no asistían á la alta Cámara, á tomar parte en la votación.

Añade que después de tales esfuerzos y al encontrarse el proyecto en el Congreso, según versión de un individuo de la Comisión encargada de dictaminar, dicho proyecto no llegará á discutirse.

Le contesta el señor Maura, augurando que el hecho de que no se ponga á discusión el dictamen, no significa que el Gobierno retire definitivamente el proyecto.

Sigue la sesión.

Monumento á Daoiz y Velarde

La Mesa del Senado ha sometido hoy á la sanción regia, una ley concediendo el material para el monumento que ha de erigirse á los capitanes de Artillería Daoiz y Velarde en Segovia.

Londres

Los reyes de Inglaterra, con la princesa Victoria, han salido de Londres con dirección á Rauchá para entrevistarse con los Soberanos de Rusia.

Persia

Temores de un Soberano

Comunican de Persia que el Sha, no creyéndose seguro en su Palacio, en vista de lo grave de la situación política, se ha refugiado, con el príncipe heredero, en la embajada rusa.

Se asegura que el soberano y su hijo se trasladarán en breve á Europa.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior...............	82'95
Amortizable al 5 por 100....	100 40
Acciones del Banco........	458 00
Acciones de Tabacos........	403'00
CAMBIOS	
París á la vista.............	13 15
Londres á la vista..........	28'42

BERMUDEZ

MERCADOS

Cuéllar 3

La cosecha se presenta buena.
Tiempo bueno.
Tendencia sostenida.
Vendedores pocos.
Existencias pocas.

Al mercado de hoy han entrado 222 fanegas de trigo.

Se ha efectuado la venta de 80 fanegas de trigo á 47 reales.

Cotización del mercado de hoy:

Trigo á 47 reales fanegas.

Centeno á 35, cebada á 29, algarrobas á 37, yeros á 38, avena á 24, alubias á 120, muelas á 31, guisantes á 82 y lentejas á 82.

Garbanzos superiores á 140 reales fanega, regulares á 130 y medianos á 100.

Harina de primera á 17 reales arroba, de segunda á 16 y de tercera á 14.

Salvado de primera á 24 reales fanega, de segunda á 18 y de tercera á 14.

Cascarilla á 8.
Echaduras á 11.
Patatas á 6 arroba.
Aceite á 54.
Petróleo á 102 reales caja.

El Corresponsal.

Valladolid 4

Sigue la firmeza en los precios del trigo ofreciéndose partidas á 50'50; compradores retraidos

En el Canal han entrado 1.000 fanegas, pagándose á 50 reales.

La tendencia sostenida.

En el Arco no ha habido entradas.

El Corresponsal.

Barcelona 3

Compradores escasísimos.

Vendióse trigo de Roa y de Tarancón á 50 reales fanega, de Salamanca á 49'05 y de San Esteban á 48'75.

Llegaron 57 vagones.

El Corresponsal.

Imprenta del Diario de Avisos

✝

LA REVERENDA MADRE

SOR MARÍA DE LA CORONACION MARTÍN SANZ

Priora que fué y actualmente Sra. Priora del Convento de Religiosas Dominicas Reales de esta Ciudad,

HA FALLECIDO A LAS SEIS DE LA MAÑANA DE HOY 5 DE JUNIO DE 1908

A LOS 43 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

— D. E. P. —

La Reverenda Madre Priora y demás religiosas de la Comunidad; sus hermanos don Gabriel Martín Sanz, cirujano-dentista, Sor María Magdalena, religiosa en el mismo convento, doña Gonzala, Sor Rosario de los Dolores, religiosa en el convento de las Dominicas Reales de Medina del Campo; hermana política doña María Josefa Gutiérrez; sobrinos, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios y se dignen asistir á los Funerales que, por su eterno descanso, se han de celebrar mañana 6, á las nueve de la misma, en la iglesia de dicho Convento; por cuyo acto de caridad cristiana quedarán sumamente agradecidos.